

**PATRICIA CARRASCO****ANÁLISIS** / SÁBADO 28 DE SEPTIEMBRE DE 2024

## Doble efecto / Esperarán una diputación para el 2027

Varios dirigentes sindicales locales y nacionales apoyaron arduamente las campañas electorales de las candidatas a la presidencia y de la jefatura de gobierno. Les facilitaron instalaciones, movilización de personas, promoción del voto, a cambio de impulsar una diputación local o federal, y a ninguno le cumplieron.

Se preguntarán porque hasta ahora lo exhiben. La respuesta es que hasta ahora consideran que es tiempo de hablarlo. En su apoyo al partido en el poder confían en que les toque algún escaño, en las elecciones del 2027.

Entre los que se registraron para buscar una diputación estuvieron Martín Esparza Flores del SME; Hugo Bautista Martínez del STTP-CDMX y José Ricardo Cotero del Sindicato de Salud, por decir algunos.

Hubo otros sindicatos capitalinos, como la Asociación Sindical de Trabajadores del INVI, la Federación de Trabajadores Vanguardia Obrera y algunas secciones del SUTGCDMX, que externaron su apoyo público a ambas políticas.

Esta última organización sindical espera que se cumpla el acuerdo con trabajadores del gobierno de Ciudad de México, que realizó la próxima jefa de gobierno, como el programa de jubilación "plaza por plaza" para cada año. Las y los trabajadores podrán dejar un hijo o nieto en una plaza de base y con ello apoyar a la economía familiar. Instalación del escalafón.

También podrán postularse a niveles vacantes y mejorar sus ingresos. Aumentar a nivel 89 a trabajadores del nivel 79 y 80. Estos niveles son los que perciben menos sueldo por lo que aumentarán sus ingresos.



Plazas de base a trabajadores de nómina 8. Donde 24,296 tendrán su plaza base, dando prioridad a los trabajadores con más antigüedad. Así como un incremento paulatino de nivel a trabajadores de base.

Mientras otros conocidos dirigentes si se posicionaron y lo hicieron bien. Al dar su apoyo a Claudia Sheinbaum y Clara Brugada. Aunque niegan que el respaldo de los sindicatos nacionales y locales, a las candidaturas reviviera el fantasma del corporativismo mexicano.

Crearon coordinadoras sindicales y asambleas nacionales de líderes populares y promotores sociales, para sumar esfuerzos y manifestar su respaldo a las entonces candidatas.

A veces pareciera que el pasado político sindical en México, una de las herencias del antiguo partido en el poder, no logra dar el paso, en estos tiempos democráticos del partido gobernante. Dirigentes sindicales se resisten al paso del tiempo, y en cada elección buscan una curul a nombre de sus afiliados; cambian de discurso y color del partido en turno.

EN OTRO TENOR. Las 32 autoridades laborales en la materia, reunidos en el seno de la Comisión Nacional de Centros de Conciliación Laboral (CONACENTROS) y el Centro Federal Laboral, con el apoyo de cooperación internacional, unieron esfuerzos y voluntades para crear un micrositio que concentra los servicios e información para facilitar el procedimiento de Conciliación Individual prejudicial. Alfredo Domínguez Marrufo, Presidente de la Comisión dijo que la sistematización de los trámites tiene el fin de acercar los servicios a la ciudadanía. "Nuestro país apostó por el diálogo, por la conciliación, por la concertación, por la negociación sin renuncia de derechos para la parte obrera como el medio más adecuado para solucionar las diferencias entre trabajadores y empleadores". La herramienta cuenta con un geolocalizador de oficinas para todo el país, ayuda a determinar a qué autoridad le corresponde atender el proceso y tiene una calculadora de pago de prestaciones.

Sígueme X: @Patri17Carrasco